

TARIFA DE SUBSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, diez reales.—En el extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de franco, según distancias).
TARIFA DE ANUNCIOS.—XII líneas por día.
Oficinas y de apóstrofes, por cada centímetro de altura, el ancho de una columna: En primera plana, 15 pesetas; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro: En primera plana, 8; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,20.

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pesetas; en 2.ª, 35; en 3.ª, 20; en 4.ª, 15.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 60; en 3.ª, 35; en 4.ª, 20.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 90; en 3.ª, 50; en 4.ª, 30.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 120; en 3.ª, 70; en 4.ª, 40.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 150; en 3.ª, 90; en 4.ª, 50.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 180; en 3.ª, 110; en 4.ª, 60.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 210; en 3.ª, 130; en 4.ª, 70.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 240; en 3.ª, 150; en 4.ª, 80.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 270; en 3.ª, 170; en 4.ª, 90.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 300; en 3.ª, 190; en 4.ª, 100.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 330; en 3.ª, 210; en 4.ª, 110.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 360; en 3.ª, 230; en 4.ª, 120.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 390; en 3.ª, 250; en 4.ª, 130.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 420; en 3.ª, 270; en 4.ª, 140.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 450; en 3.ª, 290; en 4.ª, 150.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 480; en 3.ª, 310; en 4.ª, 160.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 510; en 3.ª, 330; en 4.ª, 170.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 540; en 3.ª, 350; en 4.ª, 180.—Al ancho de dieinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 570; en 3.ª, 370; en 4.ª, 190.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 600; en 3.ª, 390; en 4.ª, 200.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 630; en 3.ª, 410; en 4.ª, 210.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 660; en 3.ª, 430; en 4.ª, 220.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 690; en 3.ª, 450; en 4.ª, 230.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 720; en 3.ª, 470; en 4.ª, 240.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 750; en 3.ª, 490; en 4.ª, 250.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 780; en 3.ª, 510; en 4.ª, 260.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 810; en 3.ª, 530; en 4.ª, 270.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 840; en 3.ª, 550; en 4.ª, 280.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 870; en 3.ª, 570; en 4.ª, 290.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 900; en 3.ª, 590; en 4.ª, 300.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 930; en 3.ª, 610; en 4.ª, 310.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 960; en 3.ª, 630; en 4.ª, 320.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 990; en 3.ª, 650; en 4.ª, 330.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 1.020; en 3.ª, 670; en 4.ª, 340.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 690; en 4.ª, 350.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 1.080; en 3.ª, 710; en 4.ª, 360.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 1.110; en 3.ª, 730; en 4.ª, 370.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 1.140; en 3.ª, 750; en 4.ª, 380.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 1.170; en 3.ª, 770; en 4.ª, 390.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 790; en 4.ª, 400.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.230; en 3.ª, 810; en 4.ª, 410.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.260; en 3.ª, 830; en 4.ª, 420.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.290; en 3.ª, 850; en 4.ª, 430.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.320; en 3.ª, 870; en 4.ª, 440.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 890; en 4.ª, 450.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.380; en 3.ª, 910; en 4.ª, 460.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.410; en 3.ª, 930; en 4.ª, 470.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.440; en 3.ª, 950; en 4.ª, 480.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.470; en 3.ª, 970; en 4.ª, 490.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 990; en 4.ª, 500.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.530; en 3.ª, 1.010; en 4.ª, 510.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.560; en 3.ª, 1.030; en 4.ª, 520.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.590; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 530.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.620; en 3.ª, 1.070; en 4.ª, 540.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 1.090; en 4.ª, 550.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.680; en 3.ª, 1.110; en 4.ª, 560.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.710; en 3.ª, 1.130; en 4.ª, 570.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.740; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 580.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.770; en 3.ª, 1.170; en 4.ª, 590.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 1.190; en 4.ª, 600.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.830; en 3.ª, 1.210; en 4.ª, 610.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.860; en 3.ª, 1.230; en 4.ª, 620.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.890; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 630.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.920; en 3.ª, 1.270; en 4.ª, 640.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 1.290; en 4.ª, 650.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.980; en 3.ª, 1.310; en 4.ª, 660.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 2.010; en 3.ª, 1.330; en 4.ª, 670.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 2.040; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 680.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 2.070; en 3.ª, 1.370; en 4.ª, 690.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 1.390; en 4.ª, 700.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 2.130; en 3.ª, 1.410; en 4.ª, 710.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 2.160; en 3.ª, 1.430; en 4.ª, 720.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 2.190; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 730.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 2.220; en 3.ª, 1.470; en 4.ª, 740.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 1.490; en 4.ª, 750.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 2.280; en 3.ª, 1.510; en 4.ª, 760.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 2.310; en 3.ª, 1.530; en 4.ª, 770.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 2.340; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 780.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 2.370; en 3.ª, 1.570; en 4.ª, 790.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 1.590; en 4.ª, 800.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.430; en 3.ª, 1.610; en 4.ª, 810.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.460; en 3.ª, 1.630; en 4.ª, 820.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.490; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 830.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.520; en 3.ª, 1.670; en 4.ª, 840.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.690; en 4.ª, 850.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.580; en 3.ª, 1.710; en 4.ª, 860.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.610; en 3.ª, 1.730; en 4.ª, 870.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.640; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 880.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.670; en 3.ª, 1.770; en 4.ª, 890.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.790; en 4.ª, 900.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.730; en 3.ª, 1.810; en 4.ª, 910.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.760; en 3.ª, 1.830; en 4.ª, 920.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.790; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 930.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.820; en 3.ª, 1.870; en 4.ª, 940.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.890; en 4.ª, 950.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.880; en 3.ª, 1.910; en 4.ª, 960.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.910; en 3.ª, 1.930; en 4.ª, 970.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.940; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 980.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.970; en 3.ª, 1.970; en 4.ª, 990.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.990; en 4.ª, 1.000.

OPICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Lunes 11 de Abril de 1910

TALLERES: Paco Seco de Lucena, II.

San Antonio Gran Fábrica de CHOCOLATES
Capuchinas, 18
Estos exquisitos CHOCOLATES, fabricados con todo esmero y con azúcares y cacao de primera calidad, son los más recomendados por su pureza e higiene en la elaboración. — Capuchinas, 18. — GRANADA

La infanta Eulalia
Nadie tuvo previa noticia de su llegada.
Cuando el Sr. Gobernador supo que había venido subió al hotel a ofrecerle sus respetos.
La infanta le dijo que venía muy cansada; y que hoy a las dos de la tarde recibiría a las autoridades que desearan saludarla.
Luego se propuso visitar el cementerio de los Mártires, la Alhambra y Georralife.
Por la noche piensa ir al teatro.
Permanecerá en Granada dos ó tres días: en el Hotel de los Baños.

Telegramas

Notas políticas
Madrid 10
Disposiciones oficiales
La «Gaceta» de Madrid de hoy publica el convenio de arbitraje entre España y Grecia.
También inserta los nombramientos de gobernadores de Cáceres y Zamora, a favor de don Santos Arias Miranda y don Jaime Aparicio, respectivamente.

Los republicanos
Asegúrase que Pérez Galdós, imitando al proceder de Sol y Ortega, se ha retirado a la designación que ha hecho a su favor la Junta municipal de Valencia para presentar su candidatura a la Jura de banderas.
La Junta es decidida a no admitir ambas renuncias.
Los progresistas han designado candidato al doctor Ezquerdo.
Otra vez la tensión entre los republicanos.

Macías y el soldado
El exandador señor Macías, publica en los periódicos una carta negando que haya pedido el indulto, y diciendo que solamente ha elevado una instancia solicitando que se le aplique el artículo primero de la ley de amnistía de 23 de Abril de 1909, y añade que el caso suyo no es para pedir gracia, sino que solo pretende se le haga justicia.

Habla Canalejas
Crisis obrera
El señor Canalejas recibió a los periodistas antes del Consejo, lamentándose de que se dirijan censuras al Gobierno con motivo de la crisis obrera, que ni en solo momento ha sido desatendida.
Explicó el jefe del Gabinete lo que ocurre con la distribución del trabajo, diciendo que algunos solicitantes se allegan a trabajar fuera de Madrid y otros venden las papeletas. Por eso conviene distinguir entre quienes desean de verdad trabajar y entre los vagos explotadores; a los primeros debe atenderse, mientras que a los segundos hay que rechazarlos, considerándolos solo como perturbadores.
Tanto el Ayuntamiento como la Diputación, han otorgado los créditos consignados para obras.

Consejo de ministros
A las seis y media ha terminado el Consejo de ministros.
Al salir se entrevistaron éstos, que invirtieron la mayor parte del tiempo en el examen de los asuntos de que mañana tratará la Junta de defensa, especialmente de cuanto se relaciona con los ferrocarriles transparentes.
Estudiáronse también las cinco proposiciones que se han presentado para celebrar la Exposición de Madrid, designada una ponencia formada por los señores Cobian y Cabrerot para que dictaminen sobre estos proyectos.
Se trató extensamente de la crisis obrera en Madrid, Levante y otras regiones, acordándose promover obras públicas para coniararla en gran parte.

La candidatura republicana
Se sentó el disgusto entre las diversas fracciones republicanas a consecuencia de la confección de la candidatura por Madrid.
El señor Sol y Ortega ha sido visitado por numerosos amigos, a los que aconsejó que se inspiraran en un alto espíritu de transigencia, aliándose y sometiendo a cuantos sacrificios sean menester, a fin de mantener la alianza con los socialistas y la cordialidad de relaciones entre todos los grupos republicanos.
Los larronxinos están disgustadísimos de que se les haya excluido de

la candidatura. Se han reunido para tratar del asunto sus organismos y juntas municipal y provincial.
Sol y Ortega a Granada?
Ha marchado Sol y Ortega con dirección a Málaga y Granada para un grander activo: propaganda electoral, a favor de su candidatura en la primera de dichas capitales y en pro de la de don Leonardo Ortega en esa ciudad.

Dato
El presidente del Congreso ha salido para París a donde va con objeto de resolver asuntos profesionales.
Cambio
Ha regresado a Barcelona el señor Cambó.
En las próximas elecciones presentará su candidatura por el distrito de La Bisbal.

Actividad
El ministro de la Gobernación ha ordenado a los jefes de sección del Ministerio que en los primeros días de la semana dejen despacho dos cuantos asuntos administrativos tengan pendientes de trámite, a fin de evitar que se retrasen a causa de entrar en período electoral.
Lo que dice la prensa
El «Heraldo» de Madrid recogiendo lo ocurrido en Las Palmas, con motivo de la suspensión de la real orden referente a la Jefatura de Obras públicas de Canarias, que se dividía en dos Jefaturas, censura el acuerdo del Gobierno considerándolo como un agravio a la seriedad y dice que descubre la ligereza con que el ministro de Fomento invoca el nombre del rey, para adoptar una resolución cuyo alcance ignora y la extraordinaria ductibilidad del señor Cabrerot, para variar de criterio solo por advertirle que su disposición implicaba un error.

La jura de banderas
Madrid 10
En Madrid
A las diez de la mañana se ha verificado con extraordinaria solemnidad en el paseo de la Castellana, la jura de la bandera por los reclutas del último reclutamiento.
El día ha amanecido espléndido, contribuyendo a la mayor animación. Los ajenos del paseo hallábanse conmovidos por inmenso gentío.
Desde las nueve de la mañana comenzaron a llegar las fuerzas de la guarnición, ocupando cada Cuerno el lugar que previamente se le tenía señalado.
Las reclutas que habían de prestar juramento se situaron en el andén Oeste del paseo, y las banderas y estandartes en el lado Este, frente a aquéllas.
En el centro se había erigido un artístico altar.

El tesoro del avaro
Dicen de Coruña que a un rico labrador que regresaba de una feria, se le apareció un muchacho, todo azorado, llevando un talego repleto de monedas de oro; las que, según decía, había encontrado en una villa casa de un tío suyo sacerdote, que acababa de morir, y añadiendo que deseaba cambiarlas.
Aguijoneado por la codicia el labrador, a la vista del tanto oro, entregó al chico 2.000 pesetas, llevándose en cambio la talega.
Enseguida partió satisfechísimo el rico hacendado, para su pueblo, donde celebró con una comensal su fortuna, y a los postres enseñó su tesoro.
Uno de los comensales estuvo examinando las monedas, diciendo al labrador que eran de cinco céntimos de plata.
El codicioso labrador ha enfermado de gravedad al verse timado.

Alapostado por el tren
En Oviedo, el enfermo acogido en el Hospital José Huertas Pérez, que sufría altas fiebres de carácter infeccioso; en un acceso de cólera salió del lecho y echó a correr en dirección al campo, penetrando en un túnel en el momento que un tren entraba por el extremo opuesto, y arrojó al infeliz demente, aplastándolo bajo las ruedas.
Por la libertad de cultos
En el teatro Pizarro, de Valencia, se ha celebrado un meeting para pedir la libertad de cultos.
El teatro estaba materialmente lleno.
El hambre
De Sanicaz de Barameda dicen, que un grupo de obreros hambrientos ha asaltado una panadería, llevando se trescientos kilos de pan.
En Madrid
Se ha celebrado esta tarde la tercera de abono, con un lleno completo. El ganado, de Olea, muy desigual, pequeños y faltos de poder. Algabeno y Vicente Pastor, dejaron bastante que desear estroqueando. El héroe de la tarde fué Galito, que ha estado colosalmente imitativo, to-

Alboretos en Canarias
En Tenerife
Participan de Santa Cruz de Tenerife, que los telegramas participando la suspensión del acuerdo de la división de la Jefatura de Obras públicas, ha causado gran impresión y contento.
En Las Palmas
A la una de la madrugada se celebró con gran júbilo en Las Palmas el acuerdo de la división de la Jefatura de Obras públicas de la isla, en dos, una que radique en esta población y otra en Tenerife; habiéndose engalanado los balcones, lucian iluminaciones extraordinarias y las músicas recorrían las calles, cuando se recibió la noticia de que el Gobierno, cediendo a la presión de Tenerife, anulaba el acuerdo de la división.
Entre el vecindario y el inmenso gentío que ocupaba las calles de Las Palmas, causó la noticia pésima impresión.
Inmediatamente las campanas tocaron a rebato, acudiendo enorme muchedumbre, que se dirigió primeramente a las redacciones de los periódicos para comprobar la noticia, gritando que el Gobierno se burla de la fealdad de los canarios orientales, insultando al patriotismo de los isleños.
Miles de personas quemaron las colgaduras y se dirigieron a la Delegación del Gobierno, cuyo edificio apedrearon, rompieron los cristales, destruyeron las ventanas e intentaron pegarle fuego.
El delegado intentó apaciguar a la multitud, y como no lo consiguiera, llegó fuerza de la Guardia civil, disparando al aire.
Después de grandes esfuerzos la benemérita logró dispersar a los manifestantes.
La población en masa está excitadísima e indignada contra el Gobierno, temiéndose que se reproduzcan los desórdenes.
El delegado marchó al Gobierno militar.
Sigue el conflicto
Nuevos de puchos de Covarias dicen, que aumenta la indignación en Las Palmas.
El pueblo declaró dispuesto a no consentir por más tiempo la sumisión a la tiranía de Tenerife.
La Guardia civil ocupa los puntos estratégicos de la población. El comercio anuncia el cierre general, en señal de protesta.
El Ayuntamiento se ha reunido en sesión extraordinaria, para tratar del conflicto. Un gentío inmenso invade el edificio.
Creese que dimitirá la Corporación en pleno.
Se han reconcentrado en Las Palmas fuerzas de la benemérita de toda la isla.

Noticias de Barcelona
Impuesto sobre el pescado
El Ayuntamiento ha denegado la exención de los derechos de consumos que pagaban las Hermanitas de los pobres, por los desperdicios de pescado que las regalaban los dueños de los barcos pesqueros.
Procesamientos
El juzgado militar ha dictado auto de procesamiento contra el elocuente orador doctor Albornoz y don Emiliano Iglesias, por los conceptos que emitieron en el meeting que se celebró en la Casa del Pueblo, el 24 de Marzo.
La ocupación del Rif
Madrid 10
Los ingenieros
Han llegado a Ceuta, procedentes de Logroño las dos compañías de Ingenieros, a las que se ha tributado un recibimiento cariñosísimo.
Se dedicarán a armar un barracón en el exterior de la plaza y una vez terminada esta operación, irá a Ceuta el resto del regimiento.

Del Extranjero
Madrid 10.
La princesa Luisa
Comunican de Roma que a pesar de la reconciliación de la princesa Luisa de Sajonia con el pianista Tosselli, aprovechará ella cualquier ocasión para divorciarse, según afirma a los amigos que la han oído lamentarse de que la maltrata frecuentemente a para obligarla a trabajar.
La princesa desea refugiarse en Sajonia y obtener el perdón del rey a fin de que le consenta ver a sus hijos con frecuencia.
En Tierra Santa
Despachos de Berlín, dicen, que el príncipe Federico y su esposa, que actualmente se hallan en Tierra Santa, han llegado a Jerusalén, siendo aclamadísimos.
Los príncipes han inaugurado un hospital alemán y varios templos protestantes, construidos en el monte de las Olivas, resultando lucidísimas las obras.
La asamblea, corosia, colores plúmeos, manifestación difícil y tenaz, se curan con el DINAMOGENO SAIZ DE GARLOS.

reando con suma elegancia, clásicamente.
Ha cosechado abundantes ovaciones. Con el capote y la muleta realizó faenas de verdadero maestro, entusiasmando al público.
En Carabanchel
Los novillos de Olea lidiados en esta plaza, han resultado bravos.
Mogino Chico mató cuatro, con más deseos que fortuna.
El debutante sevillano Valencia, temerario e ignorante.
Copa, había torreado superiormente el primero de los suyos, y al poner un par superior con las cortas cambiando, fue cogido, recibiendo una herida de ocho centímetros de extensión en el muslo, calificada de leve. Por este percance no pudo matar ninguno.
Mogino recibió un varatezo en el vientre.
La de Benaficencia
El 2 de Mayo se celebrará la corrida de Benaficencia, que torrearán Bombita, Machaquito, Cocherito y Bombita III.
El próximo domingo estroquearán seis vacas, Regaterín, Pepete y Gaona.

Atalaya en Madrid
Procedente de su tierra natal, Alcantar, ha llegado a Madrid el insigne catódrico de la Universidad de Oviedo, don Rafael Altamira.
En la estación le aguardaban numerosas personalidades, la mayoría de los catódricos de todos los Centros docentes y la Junta directiva de la Sociedad Iberoamericana.
El señor Altamira permanecerá en Madrid una semana, durante la cual dará varias conferencias en el Ateneo y otros centros de cultura.
Riferos en la corte
Los kaidés de Quebdana, Checha y Buslima, el moro el Gato y otros nueve riferos adictos, llegaron esta mañana a Madrid.
Inmediatamente se trasladaron a la Castellana, presenciando la ceremonia de la jura de banderas, y haciendo demostraciones de españolismo.
Por las calles que recorren, han despertado la curiosidad del público.

De Valencia
En el patio del Ayuntamiento se organizó una manifestación que fué a Burjasot, para protestar de los asesinatos carlistas.
Formaban parte de la manifestación, los concejales y diputados republicanos, la banda municipal, los guardias de a caballo y numeroso público.
Al pasar por frente al Gobierno los manifestantes aplaudieron, a la vez que la música tocaba el Himno de Riego.
La manifestación continuó por la plaza de San Francisco a la estación, en la que había dispuestos cuatro trenes que condujeron a los manifestantes a Burjasot donde se les dispuso un recibimiento grandioso, entusiasta e indescriptible. Las mujeres aplaudían frenéticamente desde los balcones a los manifestantes.
Los carlistas de Burjasot, arrojaron durante la madrugada la lápida conmemorativa de los fusilamientos de Cabrera.
Los manifestantes depositaron coronas en las tumbas de los fusilados por los carlistas, y celebraron un gran meeting, siendo aplaudidísimos los oradores.
No ocurrió el menor incidente.
A la manifestación no asistieron los concejales liberales.

La aviación
Ha terminado en Sevilla, la semana de aviación, obteniendo éxito inmenso. Los aviadores Tick Kulling y Barriero, realizaron vuelos con escaso levantamiento.
Después Tick se elevó a cien metros de altura y al descender voló el aparato, cayendo debajo el aviador que resultó con una herida leve en la pierna.
La copa de Sevilla, le fué adjudicada a Oleiseberg; el premio de velocidad, a Kulling; el de mejor lanzamiento, a Barriero, y el concurso de aeroplanos, lo ganó Tick.
Soldado agresor
En el barrio de Triana, de Sevilla, un soldado del regimiento de Soría, agredió con el machete al paisano Francisco Montero, causándole una herida gravísima en el pecho.

Médico.-Dentista
Dr. Losada.-Acera del Casino, 20
CONSULTA MÉDICA
del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catódrico de Terapéutica por oposición en la Facultad de Medicina.
Todos los días de 12 a 2.
Los Arandas, 5
Gran fábrica de jabones de todas clases de D. Antonio de la Torre Jaime Darrillo de la Magdalena, 16
En esta fábrica, montada con los mayores adelantos modernos, se elabora toda clase de jabones higiénicos y puros, de aceite de oliva, a precios sumamente económicos. Única fábrica en la provincia premiada en la Exposición regional granadina, por la esmerada producción de sus jabones.

SUBASTA
A voluntad de sus dueños y en subasta extrajudicial, se venden las fincas siguientes: Una casa en Granada, calle de Gómez, núm. 25 moderno. Un portal, situado también en Granada, en la Alcaicería, calle Real, sin número, lindando con las calles de la Ermita y del P. No. Una haza de tierra de riego, con olivos, de cabida de cuatro marjales, en término de Gábia la Grande, pago del Archa. Otra haza de riego de dos marjales, en dicho término de Gábia la Grande, pago del Viernes. Y otra de secano, de cinco fanegas, en el mismo término, sitio conocido Corral del Tío Abad. La subasta tendrá lugar el día 15 del corriente mes y año, a las hora de las trece, en el estudio del notario D. Antonio Puchol Camacho, en Granada, calle de Reyes Católicos, núm. 26, donde se encuentran de manifiesto los títulos y el pliego de condiciones.

Doña María Francisca Pérez Montoto
La SENORA
Ha fallecido piadosamente en el Señor, después de recibir los Santos Sacramentos.
R. I. P.
Su director espiritual, D. Enrique Ve a Cano; su desconsolado esposo don Antonio Velázquez de Castro y Fossati; su hijo D. Salvador Velázquez de Castro y Pérez; sobrinos don María Mercedes García Pérez, D. Medardo (ausente) D. Diego García Pérez, (ausente); D. Beatriz, D. Diego y D. Salvador Pérez Withe (ausentes); sobrinos políticos, y unos políticos y demás parientes; ruegan a sus amigos (sobresobrinos) y a todos los Dios Nuestro Señor, y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las once de la tarde, desde la casa mortuoria, Arandas, número 5, hasta la parroquia de San Ana, y mañana, 12, a funeral que por su eterno descanso tendrá lugar en la parroquia de San Justo y Pastor, a las doce de la tarde, por cuyos favores las vivas vivirán agradecidos.
E. que se recibe en la casa y se despide en dichas Iglesias. No se reparten esquelas.
Granada, 11 de Abril de 1910.

